

**EVALUACIÓN FINANCIERA REQUISITOS HABILITANTES
INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020 FOMAG**

Objeto:

Diseñar e implementar la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles para las sedes de establecimientos educativos oficiales adscritos a las entidades territoriales certificadas en educación y la aplicación y análisis de la Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial para docentes activos y directivos docentes activos de las mismas, como actividades del sistema de seguridad y salud en el trabajo del Magisterio

**BELISARIOS SAS
830.504.600-4**

9. CONDICIONES Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIEROS.

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
9.1	Estados Financieros emitidos con corte al 31 de diciembre de 2019, acompañados de las notas a los Estados financieros, debidamente firmados por Representante Legal, Contador Público y en los casos en que la norma lo establezca, por el Revisor Fiscal. (Deben ser comparativos con el año inmediatamente anterior y cumplir con los requisitos normativos aplicables). A efectos de evaluar los indicadores de capacidad financiera, el estado de situación financiera debe desagregar el valor del activo corriente, activo total, pasivo corriente, pasivo total y patrimonio. El Estado de Resultados deberá desagregar el valor de los ingresos operacionales, la utilidad operacional, la utilidad neta y los gastos por intereses. Los Estados financieros deberán ir acompañados de :	Cumple
9.1.1.	• Notas a los estados financieros	Cumple
9.1.2.	• Certificación de los estados financieros de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.	Cumple
9.1.3.	• Dictamen del Revisor Fiscal (cuando aplique)	Cumple
9.1.4.	• Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios de contador y revisor fiscal (cuando este último aplique).	Cumple
9.1.5	• Indicadores de capacidad financiera, Anexo No. 12 CT Capital de Trabajo: Mayor o igual al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto de la presente invitación	Cumple
	Endeudamiento: Máximo 70% (setenta por ciento)	
	Liquidez: Mínimo 1 (uno)	
	• Proponentes Plurales: En el caso de ofertas presentadas por unión temporal o consorcio, cada integrante del proponente plural, debe presentar sus respectivos estados financieros a 31 de diciembre de 2019, con los requisitos y documentos antes señalados.	N/A
9.1.6	Indicadores de capacidad organizacional, Anexo 06	
	Margen Operacional: Mayor o igual al 0,5% (cero punto cinco por ciento)	Cumple
	Margen Neto: Mayor o igual al 0,1% (cero punto uno por ciento)	

Evaluación Financiera

Capital de Trabajo	5.423.509.597	
Activo Corriente - Pasivo Corriente		7.198.313.286 1.774.803.689
	Cumple	
Nivel de endeudamiento	33,70%	
<u>Pasivo Total</u>		4.408.333.544
Activo Total		13.080.270.056
	Cumple	
Índice de liquidez	4,06	
<u>Activo Corriente</u>		7.198.313.286
Pasivo Corriente		1.774.803.689
	Cumple	

Evaluación Capacidad Organizacional

Margen Operacional	12,55%	
<u>Utilidad Operacional</u>		1.729.941.253
Ingresos Operacionales		13.787.360.319
	Cumple	
Margen Neto	2,47%	
<u>Utilidad Neta</u>		341.061.932
Ingresos Operacionales		13.787.360.319
	Cumple	

Habilitado

Atentamente,


SANDRA SOFÍA MARTÍNEZ PÉREZ

Equipo Evaluador Componente Financiero.



YURI VIVIANA SUANCHA MARTÍNEZ
Equipo Evaluador Componente Financiero.